

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

JAVIER LAYNEZ POTISEK

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria, correspondiente al día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno. Señora secretaria, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA

CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, someto a consideración el acta, si no hay observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Tomando en consideración que el día de hoy tenemos listados Amparos Directos en Revisión que no cumplen con los requisitos de procedencia, un Conflicto Competencial y Recursos de Reclamación, solicito a la secretaria de acuerdos, dé cuenta usted de estos asuntos, de manera sucesiva, en el orden listado en **ponencia conjunta**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1550/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1201/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 82/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
400/2021.**

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
917/2021.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
877/2021.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
919/2021.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
858/2021.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
892/2021.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1297/2020.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
865/2021.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
841/2021.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
814/2021.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Iniciamos con la lista ordinaria **de mi ponencia**. Solicito tome nota que queda en lista el Incidente en Inejecución de Sentencia 32/2021 y del otro asunto listado dé usted cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Queden lista, entonces, el Incidente en Ejecución de Sentencia 32/2021. Y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 93/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificado el asunto referido y el sentido de su resolución que se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de la **ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas** y solicito tome nota que queda en lista el Amparo Directo en Revisión 3078/2020. Y tome votación nominal de las Contradicciones de Tesis 92/2021 y 56/2021. Del resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista. Y, por estar estrechamente relacionados, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 17

CONTRADICCIÓN DE TESIS 92/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS, EN RELACIÓN CON EL AMPARO EN REVISIÓN 88/2020, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

TERCERO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

CUARTO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y que el criterio contenido en la jurisprudencia, que será aprobado en su oportunidad, se orienta en el sentido de que puede desecharse la demanda de amparo en la que se reclame la negativa u omisión de un empleador de permitir a una persona

trabajadora el resguardo domiciliario en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, siempre que tengan los elementos suficientes para concluir que la parte quejosa y la autoridad señalada como responsable están vinculadas por una relación laboral.

ASUNTO NÚMERO 18

CONTRADICCIÓN DE TESIS 56/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con ambos asuntos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con los dos proyectos.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra de los dos proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta le informó que hay mayoría de tres votos en contra, de los Ministros Laynez, Esquivel y Aguilar.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bien, ¿se retornan los proyectos?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra, de acuerdo al turno que se lleva al interior de la Secretaría de Acuerdo de la Segunda Sala, el turno de ambos asuntos —por estar relacionados— corresponde al Ministro Laynez Potisek.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA REGISTRADO EL RETORNO DE ESTOS ASUNTOS AL SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK.

Continúe, usted, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 19

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 3/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 3/2021.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN A QUE REFIERE EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 66/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 107/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que se di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de **la ponencia del Señor Ministro Luis María Aguilar Morales**, y solicito que queda en lista el Amparo en Revisión 531/2020, y tome votación nominal del Recurso de Reclamación 33/2021-CA y Recurso de Reclamación 53/2021-CA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta, tomo nota del asunto que ha quedado en lista. Y doy cuenta para tomar votación nominal con los

ASUNTO NÚMERO 24

RECURSO DE RECLAMACIÓN 33/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 38/2021.

ASUNTO NÚMERO 25

RECURSO DE RECLAMACIÓN 53/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 38/2021.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra de los dos proyectos.

Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de los dos proyectos, con su voto en contra

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos listados, dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 23

AMPARO EN REVISIÓN 82/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 26

RECURSO DE RECLAMACIÓN 54/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 38/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 98/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último,

ASUNTO NÚMERO 28

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS FRACCIONES I A III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 2/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria continua usted con **la lista ordinaria de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán**, y solicito tome votación nominal del Recurso de Queja 5/2020, y del resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 32

RECURSO DE QUEJA 5/2020, DERIVADO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 15/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. NO HA LUGAR A DETERMINAR RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CONTRA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Siendo un proyecto resultado de un retorno de mi ponencia, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el

sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Franco González Salas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 29

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1640/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL FALLO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

AMPARO EN REVISIÓN 88/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEBE QUEDAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO RESPECTO DEL QUEJOSO ***.**

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DEL NUMERAL 2, INCISO D), DEL CAPÍTULO VII, DEL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUINTA EDICIÓN, CUYO INICIO DE VENTA FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO 258 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

QUINTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA RESPECTO DEL NUMERAL 9, INCISO C), DEL CAPÍTULO XXII DEL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUINTA EDICIÓN, CUYO INICIO DE VENTA FUE PULICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 31

CONTRADICCIÓN DE TESIS 167/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 59/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 34

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 124/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME LA COMPETENCIA ORIGINARIA SOLICITADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la lista ordinaria de la **ponencia del señor Javier Laynez Potisek**. Y solicito tome usted votación nominal de los Recursos de Reclamación 40/2021-CA, 41/2021-CA, 42/2021-CA, 45/2021-CA, 46/2021-CA, 47/2021-CA y 51/2021-CA. Del siguiente asunto, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 36

RECURSO DE RECLAMACIÓN 40/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 36/2019.

ASUNTO NÚMERO 37

RECURSO DE RECLAMACIÓN 41/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 221/2019.

ASUNTO NÚMERO 38

RECURSO DE RECLAMACIÓN 42/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 116/2019.

ASUNTO NÚMERO 39

RECURSO DE RECLAMACIÓN 45/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 163/2019.

ASUNTO NÚMERO 40

RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 198/2019.

ASUNTO NÚMERO 41

RECURSO DE RECLAMACIÓN 47/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 199/2019.

ASUNTO NÚMERO 42

RECURSO DE RECLAMACIÓN 51/2021-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 123/2019.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con todos los proyectos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de todos los proyectos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con los proyectos presentados.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estos proyectos fueron elaborados bajo mi ponencia, con el criterio mayoritario, criterio que —en su momento— yo no compartí. Por lo que yo voto en contra de todos estos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: A favor de los siete proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos, en contra del voto del Ministro Laynez Potisek.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 25.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 205/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificado el asunto referido y el sentido de su resolución que se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto el miércoles veintinueve de septiembre del año en curso a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)